

11
9

quientos de cada un año Cuyas prerrogativas...
 sean hechas y concedidas hasta fin de Julio de mill setecientos
 quatro; Las mismas por el año tiempo prerrogativa el Servicio de
 nueve millones de plata. Las mismas por cada un año en el fin de
 de la Para cuya prerrogativa cumpla en fin de Diciembre de
 año de mill setecientos y quatro y el de los nuevos y muestros de
 cinco y quatro especies y otro del qual uno por ciento para fin de
 de mill setecientos y seis y noventa y seis. Reconocido. aun antes de
 que se aumente a los años Servicios no han de costar tanto y
 impeno de los gastos que sean expresados. como de ahora que a aquellos
 sirven y que en el estado presente sean aumentados con mayor apuro
 de la defensa de la Plaza de Beuta y Carreteras del Reino
 murales de la Abtrondad, las guerras presentes no obligados ni
 persona al Secular y no pagada tanto la vida como a Italia. y
 temadome a la Dina de mis Exercitos tanto tiempo, o caso man
 con el emobuo muy ynsuperables gastos, y no menos con la guerra
 de Flandes, abren de preoeraciones precisas para la futura
 gana y de ferna de las Costas de Galicia y Andalucia. que
 sido y m pagada de la llamada Inglaterra y Lancacia, Cuy
 para sea tan en mudado por ynteressarse en ello la

